Fecha: 27/10/2024 Vpe: \$204.644 Vpe pág: \$515.658

Vpe portada:

\$204.644 Tirada: \$515.658 Difusión: \$515.658 Ocupación:

 Audiencia:
 10.800

 Tirada:
 3.600

 Difusión:
 3.600

 Ocupación:
 39,69%

Sección: www.diariolonginocl Frecuencia: 0



Pág: 6

Operativo intersectorial en "barrio boliviano" de Tarapacá deja múltiples infracciones

En una acción coordinada, autoridades regionales intensifican controles en el comercio formal, revelando desde sumarios sanitarios hasta irregularidades tributarias y laborales.

Un amplio operativo de fiscalización intersectorial se llevó a cabo en la calle Esmeralda, corazón del conocido "barrio boliviano" entre Juan Martínez y Amunátegui, en Tarapacá. La acción, coordinada por la Delegación Presidencial Regional, culminó con la detección de numerosas infracciones en locales comerciales, resaltando la necesidad de un cumplimiento más estricto de las normativas vigentes.

Durante la intervención, la seremi de Salud impuso cinco sumarios sanitarios por diversas deficiencias estructurales. Los locales afectados incluyen Doña Lupe y otros situados en las direcciones Esmeralda 978, 962 —este último también carecía de lavamanos—, y Esmeralda 1020.

Además, la fiscalización claras para la ción de las in patentes vencidas y problemas tributarios. En la calle Juan Martínez 151, la seguridad processor del Trabajo levantó actas por la informalidad laboral de dos trabajadores, mientras que en el local de Esmeralda 987, el Servicio de Impuestos Internos registró una infracción por la información de docu-

mentos tributarios por

servicios de hospedaje pagados en efectivo.

El Hotel Oruri también fue objeto de revisión, donde la Superintendencia de Electricidad y Combustible dejó instrucciones claras para la regularización de las instalaciones eléctricas y de gas, subrayando la importancia de la seguridad para clientes y empleados

Este operativo contó con la participación de Carabineros de la Primera Comisaría y de Control del Orden Público (COP), además de representantes de Sernatur, Inspección Municipal, y la Unidad de Emergencia y Seguridad



Pública DPR Tarapacá, entre otros, demostrando un esfuerzo conjunto por reforzar la legalidad y seguridad en uno de los sectores comerciales más

concurridos de la región. La iniciativa subraya el compromiso de las autoridades para garantizar que las normativas sanitarias, laborales y fiscales se cumplan a cabalidad, buscando así proteger tanto a consumidores como a trabajadores en el dinámico contexto comercial de Tarapacá.